



Montevideo, 06 de febrero del 2026

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA
INSTITUTO DE HIGIENE**

Compra Directa por Excepción N°01/2026 - Acondicionamiento Ex Serpentario.

Por la presente se realizan las siguientes aclaraciones a los pliegos de acuerdo a las consultas recibidas:

Aclaración N° 03:

Consulta: Sobre el pavimento: se aclara en el punto 3.3 de la memoria lo siguiente: "toda la superficie de las baldosas se pintará con impermeabilizante hidrorrepelente incoloro, tipo Sika Igol", eso es solamente para el área que corresponde al umbral, o para el 100% del área de piso interior?

Respuesta: Solo para el área del umbral. Se aclara que el hidrorrepelente incoloro, es tipo Sika Igol H Sil.

Aclaración N° 04:

Consulta: Sobre las luminarias: en la lamina EL500 se nombra una luminaria L7, pero esta no aparece en planta ni en memoria; ¿a cual hace referencia esta?

Respuesta: Es un error de nomenclatura, la correcta numeración es L6. No existe luminaria L7.

Aclaración N° 05:

Consulta: Sobre el ducto de ventilación a retirar: ¿de que material es este al interior?

Respuesta: Para la cotización se considerará de placas de fibrocemento con amianto.

Aclaración N° 06:

Consulta: Sobre la canalización y embutido de la instalación de bomberos: sera posible que envíen plano de esta, para contemplar el correcto metraje a realizar de las tareas necesarias para embutir estas instalaciones.

Respuesta: En caso de hacer referencia al retiro y posterior embutido de la canalización de detección de incendio, la misma se encuentra graficada en los cortes de las láminas R403, A903 y A403, siendo planos de relevamiento, demoliciones y albañilería respectivamente.

Aclaración N° 07:

Consulta: Sobre los paramentos verticales donde se retira cerámico: ¿estos quedan con el mampuesto visto + hidrorrepelente o se recompone el revoque y se pinta? no queda claro.

Respuesta: Los paramentos verticales donde se retira cerámico deberán quedar con el mampuesto visto + hidrorrepelente en una faja comprendida entre el nivel +3.30m (nivel pavimento interior) y el nivel +5.85m (nivel fondo de vigas). Y se les deberán reparar sus revoques + pintura en una faja comprendida entre el +5.85m y el nivel +6.55m (nivel de cielorraso). Se puede apreciar graficamente lo indicado en las láminas de albañilería A402 y A403, referidas a los cortes AA y BB respectivamente.

Aclaración N° 08:

Consulta: Sobre el pavimento a reconstruir: el pavimento existente al día de hoy es cerámico o que tipo es?

Respuesta: Se diferencian tres tipos diferentes. El pavimento del sector identificado como ex serpentario son baldosas de gres. El pavimento de la rampa interior son baldosas cementicias de bastones. Mientras que el pavimento de los sectores de depósito, oficina intendenta y el corredor interno comprendido entre la mampara de aluminio y la fachada, son de baldosas calcáreas.



Arq. Javier Márquez Scotti
Dirección General de Arquitectura - Udelar